### ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Año II

Precios de suscripcion

BETANZOS: al mes . . . . 0'50 ptas. PROVINCIAS: trimestre. . 2'00 " EXTRANJERO: semestre . 5'00 "

PAGO ADELANTADO

Betanzos, 16 de Junio de 1907

Se publica todos los domingos.

No se devuelven los originales.

Diríjase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña.

La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos. Núm. 46

## EJEMPLO À IMITAR

En un periódico de la corte encontrainos abundantes datos referentes al Instituto Internacional de Agricultura, fundado en Italia por Victor Manuel, y que precisamente el dia 7 dé este mes ha entrado en el segundo aniversario de su fundación.

El objeto de este Instituto, el primero de su clase en el mundo, es coleccionar cuantos datos se puedan, tanto técnicos como económicos, sobre la producción agrícola de todos los países civilizados; la oferta y la demanda de los mismos, precios, grandes depósitos, medios de transporte por tierra y por mar, y en suma, lo que más pueda interesar al comercio y á la industria de los hombres.

El pensamiento, como se vé, es realmente grande—propio de nuestra época—y de absoluta necesidad para que el trabajo humano, abandonando antiguas rutinas, entre de lleno en anchas vías de progreso.

Para comprender esto, examinaremos cuál es la existencia de todos aquellos productores que por falta de tiempo, de dinero, de instrucción y de facilidad de comunicación directa con los habitantes de otros pueblos, carecen de cuantas noticias son necesarias para formar juicio sobre el producto medio del año, é ignoran en absoluto por qué sube ó baja el trigo, el vino, el aceite, la lana, el algodón y otra porción de artículos que forman su pequeña cosecha y cuya subida ó baja de precio determinan su mayor riqueza ó su completa ruina en algunas ocasiones.

Los grandes especuladores, que conocen á fondo esta ignorancia, se sirven de ella para engañar á las gentes
honradas y enriquecerse á su costa.
Basta que digan en determinados centros que no llueve en Rusia, en Hungría ó en Argelia para que suban los
cereales y entonces venden con beneficios seguros, porque han tenido
buen cuidado de preparar antes la
baja para comprar ellos barato. Igual
que con los cereales sucede con las
materias textiles y con los variados
productos de la ganadería, con los vinos y aceites.

Los pequeños productores, que son legión, van completamente á ciegas, siguiendo las fluctuaciones de este juego infame, sin saber nunca cuando han de comprar ó vender, porque el ganadero español, por ejemplo, para deshacerse con acierto de sus lanas debería saber cuál ha sido la corta en Austria y en la Argentina, qué existencias quedan en

los depósitos, cuál es la demanda y la oferta, y cuáles están de tránsito.

Todo eso, que es tan dificil para los más ilustrados y completamente imposible para los pequeños productores, puede saberse por medio de un centro como el Instituto Internacional, donde se reciben, se estudian y se coleccionan las estadísticas y antecedentes é informes de todos los países.

Victor Manuel ha hecho lo fundamental, lo realmente importante para el mundo entero. Ahora toca á los gobiernos de las demás naciones difundir los conocimientos y fines del Instituto Agrícola de Italia, haciendo que todo el mundo los conozca y los utilice según el género de producción à que cada cual se dedique.

Los datos, á medida que se vayan obteniendo, deben aparecer en la Gaceta primero y en los Boletines Oficiales de todas las provincias después. Estos últimos van á todos los municipios del reino y á los alcaldes y secretarios debería imponérseles la obligación, ineludible, de enterar á sus administrados para que, con tiempo oportuno, supiesen lo que debían hacer con sus cosechas.

Tiempo es ya de que los gobiernos que esquilman á los pueblos absorbiendo con avidez cruel hasta la última gota de sudor del mísero contribuyente, les faciliten los medios de pagar con mayor holgura los múltiples tributos que los abruman.

Menos política, menos amor propio y caciquerías infames, menos desgarramientos, menos sorpresas de encrucijada, menos ponderaciones de fuerzas, y más ideas, más fuerza impulsiva, más actividad y amplitud en el intercambio. Que no sean nuestras fronteras murallas de la China inexpugnable é indestructible á la acción corrosiva del tiempo. Vivamos al fin como los demás pueblos, laborando por el engrandecimiento de nuestra nacionalidad y teniendo fe inquebrantable en el porvenir. Contemplemos, por último, con pena al marisco que adherido á sus roças resiste impasible al continuo golpear de las olas, que Dios no ha creado al hombre para que le imite.

NOTA POLÍTICA

### La Solidaridad

Lo que se deduce de los extractos telegráficos que publican los diarios de las sesiones de Cortes, es que los únicos que en ellas hablan en tonos de conveniencia para la patria, son

los solidaristas. Entre el oropel de la palabrería que es en nuestras cámaras una enfermedad sensibilísima, ellos son los que hasta ahora han dicho algo sustancioso y serio.

El discurso del Sr. Hurtado, y el del Sr. Suñol, son interesantísimos documentos parlamentarios. Han sabido señalar los males de que adolece el país y su justo remedio.

Al tratar del centralismo han puesto el dedo en la llaga: ahí es donde radican nuestros males y donde está el secreto doloroso de la decadencia nacional.

Las regiones irán aprendiendo de esos hombres admirablemente unidos por la idea grande de la prosperidad de Cataluña, y esas mismas regiones secundarán su ejemplo, y cuando él sea secundado, España habrá comenzado el camino de su regeneración.

RÁPIDA

### LA MONTAÑA

El que os habla en este momento se ha subido à lo alto de una montaña, y desde lo alto, en la vecindad del cielo, en la misma patria de las aves, en la región donde se fraguan los vientos y los rayos, desde allí os quiere aconsejar y decir: ¿para qué obstinarse en habitar las calles estrechas, las casas altas, los gabinetes pequeños? ¿Por qué esa automática peregrinación, desde un lugar ahogado à otro lugar pestilente, de un grupo á otro grupo, de 📭 a charla á otra charla, de un tedio à otro tedio, de un cabo de la ciudad al otro cabo? Las ciudades son un absurdo en cuanto llega la primavera; la primavera está hecha para el campo, para la montaña; el vivir como autómátas es una desdicha; la libertad y la alegría vuelan por la montaña.

Los que sudáis, los que marcais vuestro fastidio, los que girdis en la eterna rueda de las ciudades, ¿podría s decir, como yo digo ahora, que toda la Tierra me pertenece, que la Tierra se halla tendida debajo de mis pies lo mismo qué un docil esclavo? Vosotros, por más esfuerzos que realiceis, unicamente podréis subir á lo alto de un balcon y ver abajo... ¿qué cosas? Un tranvia, un guardia, un mendigo. Todo eso, en ver dad, vale bien poca cosa. En cambio, yo ... canto y oigo las voces del campo. El río, los árboles, los caseríos, los sembrados, todo eso está á mis pies, todo eso me pertenece, todas esas voces y todos esos colores cantan y brillan en una suprema armonía inefable que viene hasta mi, igual que un holocausto de belleza.

Están cantando las voces del campo... ¡Ah!, vosotros los habitantes de la ciudad, vosotros no conocéis otra música que la artificiosa y sabia de los instrumentos, no conoceis otra melodia que la que sale de una combinación de violines, flautas y trompetas, según un plan mecánico, según unas reglas de inteligente ciencia instrumental. Pero las voces del campo no están sujetas a ninguna pauta sabia ni á ningún desagradable mecanismo; esas voces montaraces sólo obedecen al ritmo misterioso de la Naturaleza y están sonando libremente desde el principio de la creación, atendiendo á la sobrenatural batuta de un músico invisible y eterno. En el principio se hizo la luz, en el principio se hizo la fuerza, en el principio se hizo la acción... Desde aquel instante divino, juvenil, en que las cosas comenzar on á vivir, las cosas quisieron cantar, y cantaron, y están cantando desde entonces al ritmo libre que les marca esa batuta invisible del gran músico eterno.

Los grillos cantan, las aves cantan, los sapos, los cu-cus, el viento, las olas cantan melodiosamente. Los abejorros quieren también cantar un monótono canto de siesta y de ensueño. Y el viento... el viento llega hasta las ramas de este espino joven, y se agita y murmura yo no sé que profundas palabras que parecen tristes, que parecen ahora resignadas, ahora parecen llenas de esperanza, ó de misterio, ó de melancolía dulce y soñadora.

Los campos están abajo, los campos benditos y paternales, protectores de los seres, plácida y cariñosamente dadivosos. En esos campos están representados el amor en su forma más viva, igualmente está representada la eternidad. Esos campos dan sin tasa. dan siempre y sin medida, como da el amor verdadero; los campos no cuentan sus dádivas, como los avaros del amor, sino que entregan cuanto poseen, y dejan que todos se enriquezcan y se sacien, hasta que los campos se vacian y se acuestan en el seno del invierno, para henchirse otra vez y volver à derramarse. En el convite de los campos todos tienen su parte: el insecto más humilde come hasta la saciedad, lo mismo que la bestia grande y pacífica. Y todos también recogen su parte de gozo, de poesía, y para la flor más pequeña, para el pajarillo más pobre, guarda la mañana su dorada lumbre, guarda el viento sus rumores, el cielo su azul, las estrellas sus diamantinos reflejos.

EL VIZCONDE RUBIO,

# Crónica general

Mucho de extraordinaria importancia para los intereses de los pueblos tenemos à la vista para la presente revista semanal. Contenidos en los estrechos límites de que disponemos haremos solamente una indicación de aquello más saliente que afecta al nuevo ambiente que un político de genio reformador prepara à los municipios y provincias, y de algo más que tiene relación muy directa con el desarrollo económico de esta comarca.

El proyecto de ley electoral es un signo de evidente progreso. No cabe dudar que el Sr. Maura desde las alturas del poder quiere acreditarse como hombre serio y formal, cumpliendo sus promesas condensadas en una célebre frase que ya hemos comentado. Es un paso de gigante hacia el progreso y mejora de nuestras costumbres públicas; y será la losa de plomo que cierre la tumba del

maldito caciquismo.

Señalaremos dos puntos nada mas, desde las que pueden contemplarse los fines y ventajas del proyecto, que mereció las alabanzas de todos. Establece el voto obligatorio y la responsabilidad del elector que no emita su sufragio en el caso de que no justifique las causas que se lo impidiesen. Nadle podrá escusarse del ejercicio de este derecho individual, que en lo sucesivo será considerado como un deber social. Como lógica consecuencia, las garantías que el ciudadano obtiene de que esa facultad no le será usurpada son más eficaces. El voto según los propósitos del insigne estadista, será una verdad, y la elección, el resultado genuino de la voluntad popular. Priva à los ayuntamientos de las funciones electorales que actualmente desempeñan, y ordena la formación y rectificación del censo electoral á cargo del Instituto Geográfico y Estadístico. ¡Paso á la libertad y á la justicia! La puerta de la esperanza está abierta ya. Pronto, muy pronto se realizará el milagro, y entonaremos un himno de triunfo à raiz de las elecciones municipales que se avecinan.

Extraordinario ejemplo de imperturbable civismo va á dar el propio Sr. Maura, viendo pasar por la senda del olvido tristes y cavizbajos en montón á los que llamándose partidarios suyos usufructuan los cargos oficiales. Le veremos erguido, sonciente, satisfecho de su obra de redención, viendo en lontananza surgir la Nueva España sobre las cenizas de los partidos turnantes. El señor Maura cumple el bien sacrificando en aras del patriotismo á sus propios

hijos.

En el proyecto de reforma de administración local también se advierten orientaciones nuevas dignas de loa, si bien hay algo que, acaso por ciertos respetos autoritarios, introdujo en el que riñe con el espíritu de libre expansión que parece informar su obra.

En ella se respetan, con una ligera excepción, en cuanto á los distritos rurales, las actuales demarcaciones de municipios y provincias, permitiéndose en cuanto á aquellos las agregaciones y segregaciones de pueblos, facilitando así el cumplimiento de aspiraciones ventajosas que hallan en la presente legislación obstáculos casi insuperables. Respeta el número de concejales que por elección constituyen en la actualidad los ayuntamientos, á los que otorga facultades muy amplias para el regimen de los intereses comunales.

La municipalización de los servi-

cios en todo cuanto se refiera ó sea de utilidad general de los vecinos; la autorización para comprar. enagenar, y en suma para obligarse en la forma que las corporaciones crean oportuno, transigir y dirimir las contiendas en juicios civiles y criminales; y los poderes correccionales que à los alcaldes se otorgan, dan à los ayuntamientos personalidad jurídica y económica tales que, de ser bien regidos sus intereses por personal idóneo, constituirán un elemento de rápido progreso nacional. Tiende á acabar con las rémoras que impedian el desarrollo y progreso de justas pretensiones, sin que, por otra parte, la tutela oficial constante de los gobernadores y aún del poder central, evitase hasta el día los abusos y transgresiones ideadas por los caciques de menor cuantía. Está bien; cuanto, mayores sean las facultades mayores sean las responsabilidades y más vigilante y cuidadosa serà la inspección de los administrados, los que podrán reclamar contra toda ilegalidad ante los Tribunales.

Los alcaldes serán designados libremente por los concejales en los municipios que no excedan de veinte mil almas. Y observamos aquí uno de los defectos del proyecto, observando que en los ayuntamientos cuya población sea superior á esa cifra, aquellas autoridades las nombrarán los gobiernos. En este punto resulta coartada la voluntad popular, porque no hay razón para supeditar á los intereses políticos los de la munici-

palidad.

A esto hay que añadir el derecho que se reserva el poder central para nombrar alcaldes corregidores, como delegados suyos exclusivamente en los pueblos donde lo crea conveniente, privando por lo tanto á los de elección popular de las facultades correccionales.

Hay en estas dos excepciones el espíritu autoritario, de coacción gubernamental, reserva política que manejada á capricho dará al traste con la decantada autonomía muni-

cipal.

En cuanto à las Diputaciones provinciales la reforma es tan radical que casi las suprime. Estamos conformes con esta finalidad. No respondían á nada, á no ser como plantel de todos los abusos y nepotismos político-administrativos. Permitiendo la asociación de Ayuntamientos para los efectos que daban norma jurídica á las Diputaciones, resultan éstas innecesarias. El número de diputados provinciales se reduce à la cuarta parte. A la provincia de la Coruña corresponderán siete, y sus funciones serán casi las de un Consejo del Gobernador. Y no diremos de este organismo insignificante, sino que la elección de sus individuos se verificará por nombramiento indirecto por los Ayuntamientos; añadiendo como nota final, que lecrían con agrado los agricultores que se suprimen los contingentes provinciales.

Por fin, los liberales se deciden à acudir à las Cámaras. Ya opinan que los asuntos graves que se están ventilando en ellas necesitan de su concurso. Si así pensasen en un principio, no consentirían la insigne torpeza de confundir una cuestión de amor propio con los compromisos contraídos con sus electores.

En el nuevo presupuesto general se suprimen en las capitales de provincia y poblaciones de su importancia el impuesto de Consumos sobre los vinos. Mejor sería que el Ministro de Hacienda propusiera la supresión total de los derechos respecto á otros artículos de mayor necesidad para el consumo, por ejemplo, los huevos,

la leche y las carnes. Los vinos no son un elemento de primera importancia para la vida como lo son los citados. El público se mostraría más conforme con nuestro pensamiento.

La provincia de Pontevedra está de enhorabuena. Es un hecho que los Reyes eligen la pequeña isla de Cortegada, en la ría de Villagarcía, para su residencia veraniega. Las ventajas que la hermosa provincia alcanzará con esto son incalculables, las que de reflejo beneficiarán á toda Galicia

Otra noticia agradable es merecedora de ser consignada: la construcción de tres acorazados en el Arsenal del Ferrol, comprendida en el plan de reorganización de la Armada de Ferrándiz

Las construcciones citadas serán de suma conveniencia para el Ferrol, al que viene á resolver un problema de vida y los beneficios que se obtengan redundarán, naturalmente, en bien de toda la región.

Y demos gracias de que Galicia haya pescado algo por esta vez en el río revuelto de nuestra política.

### **PELLIZCOS**

La Asofia dice en su artículo de fondo del domingo último unas cuantas porquerías, como de costumbre, y arremete contra nosotros por los comentarios puestos á la carta de Buenos Aires publicada en su número anterior.

Asegura que su corresponsal no fué nunca cartero.

Pues que se apunte quince.

Cartero ó nó, quien se oculta tras un anónimo para combatir á honradísimas personas sostenedoras de una difícil obra beneficiosa para el pueblo, no merece ni dos líneas de nuestra pluma.

Lo despreciamos.

Y para no contradecirnos, dejamos de ocuparnos de su insignificante persona.

Que haya un mosquito más es una cosa que nos tiene absolutamente sin cuidado.

Sonrianse ustedes.

El director de *La Asofia*, en una misa que se celebró el dia de *Corpus Christi* ha tocado, al alzar, una danza sandunguera, perfectamente profana y pecadora.

Por ese procedimiento no va á ser posible ir á la iglesia cuando el citado individuo se sienta en vena filarmónica, porque los templos van á parecer sucursales del Central Kursaal.

Y esto no le agradará al obispo. Aparte de que hay recientes disposiciones prohibiendo en las iglesias la música profana.

Que le paguen á ese señor y que, en vez de ir á la iglesia lo envíen á cualquier café cantante.

¿Estamos?

Hágase lo que hace la sociedad Tertulia-Circo, que paga una gratificación al citado señor por tocar dos veces á la semana en sus salones, y le dispensa de tal obligación, por no oir sus estruendos inarmónicos

Lo mismo puede hacer el clero

brigantino, y así harán una obra benéfica y no se profanarán los recintos sagrados.

### COMPARANDO

Algunas de las actas de Madrid han sido declaradas graves. En el Congreso hubo voces poderosas que se han alzado contra ciertas injusticias y ciertos irrazonables amaños, y tras una empeñada discusión que estará fresca en la memoria de nuestros lectores, el acuerdo indicado surgió, y entre los sacrificados en él figuran amigos del Gobierno.

El acta de Betanzos, en cambio, fué aprobada.

No es preciso decir en donde se han cometido mayores atropellos. Aquí se ha llegado, como es notorio, hasta á impedírsenos en forma ilegal y absurda el tomar parte en la lucha.

Ventajas de tener voces amigas que hablen en el Congreso, é inconvenientes del caciquismo absorbente.

De donde resulta que el acta de Miranda se coló, y se coló por la mudez colectiva y por amaños de los altos caciques.

Dedúzcase de aquí la necesidad de luchar abierta y sañudamente contra los asquerosos mangoneadores de la cosa pública, y prepárense todos á ir contando los beneficios que haya de depararnos el diputado á Cortes por Agustín García.

Que no tendrán que emplear muchos sumandos.

#### Campesinas

### SERIO PELIGRO

Entre los obreros del campo parece iniciarse en Galicia un decisivo movimiento de rebeldía, de ruptura con su habitual apatía y sufrimiento. Pensando seriamente, ningúnotro problema de mayor importancia podía prestarse en nuestra región. Es preciso convenir en que dado el carácter gallego, rudo y obstinado, como fué obstinado en el sufrir, el planteamiento del problema agrario en Galicia habría de presentar caracteres de mayor gravedad que en cualquier otra parte de España-Andalucia, por ejemplo-donde no hay la misma entereza en el espíritu regional.

Bien claramente se puso esto en evidencia con ocasión de la huelga de lavanderas planteada en la Coruña, y que, afortunadamente está en vías de solución.

Recuérdese que con motivo de esto, los obreros del campo han ofrecido su apoyo á las lavanderas, prometiendo no concurrir al mercado con sus frutos, en obra de solidaridad con la causa de las citadas mujeres.

No somos nosotros ni pensamus serlo jamás, jaleadores de estas decisiones. Toda coacción repugna á nuestras conciencias, y para ella tenemos siempre una frase de censura, pero consignamos el hecho para enseñanza de todos y en evitación del peligro que pudiese sobrevenir.

Ahora hallamos en esto un motivo

más de congratulación por haber fundado las Asociaciones de Agricultores. Ellas pueden constituir un partido de orden, perfectamente legal, fuera de todas esas condenables violencias de que suele echar mano la clase obrera. Así será mayor la simpatia que alcancen y los frutos que logren.

Mediten nuestros enemigos sobre el problema pavoroso que puede procurarnos en obstinada oposición, de mala fé planteada. Mediten, y por vacías que estén sns molleras no dejarán de comprender que las negras ansias sociales que agitan el mundo pueden orear los cerebros de nuestros paisanos, y si ellos están aleccionados entonces en nuestras sanas doctrinas, se apartarán del error; pero si la intransigencia de nuestros adversarios los caciques han impedido que se abran estas válvulas á la expansión del sufrimiento del labriego, puede ocurrir una terrible explosión que à todos alcance y perjudique.

No conviene tirar brutalmente de la cuerda. Una obra egoista como la que loy se está ejerciendo, puede procurarnos terribles males de dificilísima curación.

He aquí como las Asociaciones vienen también á cumplir un fin social elevadísimo.

# La emigración

La emigración, cuando no se verifica por falta de terreno cultivable, es un síntoma de decadencia, pero el impedirla, es acumular explosivos donde hay peligro inminente de que caigan mechas encendidas: así es que, aunque ella no guste, debe mirarse con respeto.

Es temeridad prohibir ó dificultar la em gración de los que huyen de la miseria, y más, donde el derroche del Gobierno y la avaricia del cacique imposibilitan la existencia de los pequeños propietarios, quienes se convierten generalmente en simples braceros que sólo ven ingratitud en el suelo del que perdieron la posesión. y donde se les mata ó aniquila con impuestos exorbitantes, ocasionando la necesidad de que unas rique zas se abandonen y las otras se vayan acumulando en pocas personas: donde el trabajo útil y diario de una persona asalariada que no huelga en todo el día, no le produce lo que ne cesita ella sola para vivir sin mise

Las personas que se ven reducidas un pasar mezquino, tienen que bus car remedio para sus males, aunque sea emigrando; y el impedirle la sa lida es peligroso.

Y si llega la riqueza á estar en po der de cuatro personas, únicas que puedan proporcionar pan y trabajo. sucede que en cualquier época dada por una imprevisión que fácilmente puedan tener dejan sin trabajo y sin pan á los trabajadores, y en dicho caso más vale que aquellos sean po-

Cuando de una región en que se provecha todo lo posible del suelo del subsuelo, emigra la gente que

sobra para las labores, la emigración es un síntoma de vida que se expansiona, extendiéndose por donde encuentra cabida, pero lo es de muerte ó languidez, si implica el que se dejen á inculto terrenos fértiles y saludables.

Si la emigración existe debe evitarse donde sobre espacio y haya abundantes medios de vida-esta es mi opinión—no por fuerza ni con engaños, si no halagando con la libertad, justicia y buena administración necesarias para hacer tan agradable ó más la vida en el pais propio que en el mejor gobernado ó más rico de los extraños.

PRUDENCIO CARIDAD. Coruña, Junio 1907.

#### NUESTRAS FIESTAS

# Concurso de ganados

Se han publicado las bases del concurso que con ocasión de las fiestas dedicadas á San Roque, han de verificarse en los días 15 y 16 del mes de Julio próximo en esta ciudad.

Comprenden los tres grupos por este orden:

#### PRIMER GRUPO

#### Reproductores mayores de l<sup>(1)</sup> meses

Razas del pais.—Premio unico: 150 pesetas al mejor reproductor que se halle en condiciones de padrear.

Razas extranjeras. - Premio único: 100 pesetas al mejor reproductor más pròpio para las comarcas gallegas.

Cruzadas.--Premio único de 80 pesetas al mejor reproductor que se halle en condiciones de padrear.

#### Reproductores menores de 18 meses

Razas del pais.—Premio único: 60 pesetas al mejor becerro del país que haya de destinarse à la reproducción á su debido tiempo.

40 pesetas, al mejor becerro de raza extranjera más propio para las comarcas gallegas y que haya de destinarse á la reproducción.

Cruzadas.--Premio: 40 pesetas, al mejor becerro hijo de vaca del país y de toro mejorado de raza extranjera.

#### Vacas mayores de dos años

Razas del país.—Un premio de 125 pesetas á la vaca del país de mejores condiciones lecheras. Otra de 70 pe setas á la que le siga en mérito.

Cruzadas.—Un premio de 100 pesetas à la mejor vaca hija de un toro mejorado y de una vaca del país, ó viceversa, y de mejores condiciones lecheras. Otro premio de 60 pesetas a la que le siga en mérito.

Extranjeras.--Premio único: 50 pesetas á la mejor vaca de raza extranjera más propia para las comarcas de Galicia.

#### Becerras menores de dos años

Raza del país.—Premio único: 45 pesetas à la mejor becerra del país de uno á dos años y de condiciones más perfectas.

Cruzadas.—Premio único: 35 pesetas à la mejor becerra hija de una vaca del país y de un toro mejorado o viceversa y de condiciones más perfectas.

Extranjeras.--Premio único: 35 pesetas á la mejor becerra extranjera.

#### SEGUNDO GRUPO Bueyes de ceba

Premio unico: 100 pesetas á la mejor pareja de bueyes cebados que puedan dar más rendimientos en canal.

#### Bueyes de trabajo

Premio único. 100 pesetas á la mejor pareja de bueyes de labor.

#### TERCER GRUPO Ganado de cerda

Premio único: 80 pesetas al mejor reproductor del tipo celta, ó sea del país. Otro premio: 50 pesetas á la me-Razas extranjeras.--Premio único: | jor cerda de cría del tipo celta, o sea |

del país. Otro premio: 70 pesetas al mejor reproductor del tipo Yorkshire.

### De Buenos Rires

Nos comunican de Buenos Aires y vemos confirmado por la prensa y muy especialmente por El Diario Español, que nuestro querido amigo y paisano D. Leoncio López Mosquera, acaba de revalidar en aquella República el título de Licenciado en Derecho que le fuera expedido en esta nación, después de brillantes y lucidísimos ejercicios sobre todas las materias codificadas de aquel país y aun de aquellos que sin estarlo tienen allí aplicación usual.

Tanto el tribunal examinador, compuesto de los Sres. D. Joaquín V. González, Pedro T. Sánchez, José M. Ahumada, Jobos P. Carreras. Salvador de la Colina y Joaquín Carrillos, como algunos otros doctores extranjeros y numerosos alumnos de la Universidad nacional de la Plata que asistieron al acto de la reválida, tributaron justos y merecidos plácemes al nuevo doctor argentino, circunstancia que nos congratula en extremo y premia de manera digna los constantes desvelos y contínuos afanes del Sr. López Mosquera.

Una, pues, D. Leoncio, á las calurosas manifestaciones de sus nuevos compatriotas, la más sincera y entusiasta enhorabuena de los antiguos convecinos que, desde este rinconcito «da terriña», le desean de todas veras lauros sin fin y lisonjeros exitos en las nuevas lides jurídicas que se le preparan.

### De la Coruña

Defiriendo al ruego que en atento B. L. M. nos dirige D. Luciano Marchesi Buhigas, presidente de la Reunión de Artesanos, gustosos damos cabida en nuestro semanario á la siguiente convocatoria.

### FIESTA LITERARIA EN LA CORUNA

Fiel intérprete y activa cumplidora de los nobles deseos de la Reuniou Recreativa é Instructiva de Artesanos de la Coruña, de consagrar un recuerdo de admiración y cariño á la insigne socióloga, honra de Galicia y de la Humanidad, D.ª Concepción Arenal,—como lo tributó en su hora a la sin par poetisa Rosalfa Castro de Murguía,—la Junta directiva de esta antigua Sociedad acordó celebrar en honor de aquella eminente criminalista, en el mes de Agosto próx mo y en el Teatro Principal de esta ciudad, una velada literaria que será presidida por el ilustre catedrático D. Gumersindo Azcarate.

Para mayor lucimiento y finalidad de tan culta fiesta, esta *Reunión* concede los premios siguientes:

cede los premies siguientes:

1.º Quinientas pesetas y doscientos ejemplares impresos, al mejor Estudio bibliográfico y crítico acerca de D.ª Concepción Arenal y sus obras.

2.º Cien pesetas al mejor soneto escrito en castellano ó en gallego, en elogio de la eximia escritora.

#### BASES

1.4 Cada trabajo llevará un lema igual al que aparezca en el sobre lacrado que contenga el nombre y señas domiciliarias del autor.

2. El plazo para la presentación de trabajos terminará a las doce de la noche del día 6 de Agosto próximo.

3.ª A medida que se vayan recibiendo los trabajos, se anunciará en la prensa local señalando sus lemas.

4.ª Los autores no premiados podrán recogerlos en el plazo de un mes, después de verificada la fiesta.

5. Los trabajos serán remitidos al Sr. Bibliotecario de la Reunión de Artesanos.

6.ª Los Jurados podrán, si lo estimaren necesario, crear un accesit para cada premio.

Los nombres de los Jurados el día y hora en que habrá de celebrarse la velada y su programa detallado, se anunciarán oportunamente.

La Coruña 1.º de Junio de 1907.— Por a. de la J. d., El Secretario, Al-FREDO GARCÍA RAMOS.

### Publicaciones

Hemos recibido el núm. 105 de la acreditada revista de la Coruña, *Prácticas modernas é Industrias rurales*. Ilustrado su texto con hermosos grabados; he aquí el sumario:

Por fin..., La Dirección.—Otra vez Santo Oficio de la Mesta, B. Culderón.
—Prados permanentes de invierno, Casimiro Fernández. — Apicultura, Agámeza.—El maíz (dos grabados) Agro.—Crónica extranjera, P. Moyano.—Exposición de horticultura y floricultura, León Jacops.—Sobre la raza Dorking (grabado) G. Bankiva.—Las Aquilegias, (cuatro grabados) L. Lacour.—¡Qué vergüenza señores, qué vergüenza! Carlos Mendoza.—Maldición, Amador Montenegro Saavedra.—Información.—Correspondencia.

# Notas agrícolas

### Cuidado de los pollos recién nacidos

Los pollos recién nacidos, aun cuando la incubación se haya hecho con gallinas, requieren cuidados especiales para evitar bajas numerosas.

Según van naciendo debe cuidarse que el local esté abrigado, y se van separando de la gallina, teniéndolos en un cajón con lana ó algodón en rama y tapados con un pedazo de manta.

Cuando han concluído de nacer se devuelven á la gallina, y la costumbre generalizada de emplear cuévanos ó polleras para que los pollos puedan salir libremente, teniendo la certeza de que la gallina está dispuesta siempre á cobijarlos, es una buena práctica. En los primeros días el peligro mayor son los enfriamientos.

Respecto á la alimentación, las pastillas hechas con harina y leche están indicadas los primeros días, y

si se tienen gusaneras artificiales, convendra ir utilizando este alimento en pequeñas dosis y las carnes muy picadas si las gusaneras faltaran. Si los pollos pueden campear, las madres se encargan de buscarlos esa alimentación nutritiva; de todos modos y como complemento no debe faltarles en los comederos.

El agua limpia y preparada en bebederos especiales que hagan imposible que los pollos se ahoguen, es otro factor de interés que no debe descuidarse; y sobre todas las precauciones, las más necesarias son la limpieza esmerada del local donde se cobijan y no exponer á los polluelos á los cambios bruscos de temperatura, cuyos efectos les son mortales.

### Notas Brigantinas

La procesión de la Octava de la parroquia de Santa María del Azogue, salió este año á las diez y ocho, recogiéndose próximas ya las ventidós, hora por demás avanzada y por tanto poco apropósito para evitar ciertas irreverencias por parte del público poco escrupuloso. Sin embargo ha estado muy concurrida, presidiéndo-la el primer teniente Alcalde Sr. Corral y llevando las varas del palio los obreros Antonio Amor Barallobre, Venancio Sabín, Manuel Seco, Julio Fraga y Ramón Illobre.

Fallecieron en los pasados días Manuel Nogueira, María Fernández y Carmen Suárez, de esta vecindad, y el 12 en San Pedro de Oza, D. Antonio Mosteiro, padre de nuestro amigo el acaudalado propietario señor Mosteiro Outón, a quien enviamos sincero pésame.

Se halla gravemente enfermo el portero del Centro Obrero de esta localidad, Pedro das Penas, efecto de un rudo golpe recibido en la próxima parroquia de Paderne al cargar un haz de esquilmo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ayer salió en el rápido con dirección á París, D. Ladislao Barrós y su apreciable familia.

Acaban de verificar en la ciudad de Santiago una acertada operación à D.ª Encarnación Granja, esposa de nuestro amigo y convecino D. Antonio Teijeiro, dejando á dicha señora bastante aliviada de la dolencia que venía padeciendo.

En la iglesia de las RR. MM. Agustinas y merced al celo de éstas y de su capellán D. Francisco Faraldo, vá á verificarse una solemne novena dedicada al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Dará principio el 22 del presente mes y terminará el 30. Durante dichos días habrá Misa de Comunión á las siete horas y al obscurecer se rezará el rosario y dirá la novena con motetes cantados; y desde el día 24 hasta la conclusión de los referidos cultos predicará después de la noveva de la noche el ilustrado y Reverendo Padre Rafael Vicente S. J., y á la mañana se darán ejercicios de meditación seguidamente á la misa conventuel de las nueve.

El día 13 puso digno remate al tríduo celebrado en honor de San Antonio de Padua, la solemne y bien cantada misa celebrada á las once en la iglesia de San Francisco, en la que pronunció un brillante panegirico del Santo el R. P. Matalobos, de la O. T., concluyendo tan hermosa función con la ceremonia conocida por la bendición de las Flores.

Se susurra que se ha entablado ante la Audiencia provincial querella para ante juicio contra un funcionario judicial de este término.

### Motas útiles

#### SANTOS DE LA SEMANA

Domingo.—San Quírico.

Luncs. —San Manuel, mr.

Martes.—San Marcelino.

Miércoles.—San Gervasio, mr.

Jueves.—San Silverio, p y mr.

Viernes.—San Luis Gonzaga.

Sábado.—San Paulino de Nola.

Imp. de "Tierra Gallega, - Coruña,

### ¡Tarjetas! -¡Tarjetas!

De todas clases, á precios muy económicos.

San Andrés, 153—Coruña

Se admiten esquelas de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.

### La Defensa

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción:
Betanzos, al mes, 0'50 pesetas.
Provincias, trimestre, 2'00 id.
Extranjero, semestre, 4'00 id.

Pago adelantado